

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 845, de fecha 08 de Abril del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15011

En el marco del análisis de la cartera de iniciativas de infraestructura de educación financiadas con recursos FNDR en la comisión de educación y cultura del Consejo Regional con fecha 01 de abril del presente año, se acuerda invitar a una próxima comisión, a la Alcaldesa de la comuna de La Serena, al Alcalde de la comuna de Ovalle, al Director de Arquitectura, al jefe DIPIR y al Jefe DIPLADE, para analizar las dificultades que presentan las iniciativas de dichas comunas y ver alternativas para destrabar las dificultades que presentan.

Esta propuesta se complementa con el Acuerdo N° 14949 que acuerda invitar a una próxima Comisión de Presupuesto del Consejo Regional, junto a la DIPIR, a los alcaldes y equipos técnicos que tengan iniciativas FNDR con problemas en su ejecución para analizar en conjunto cada situación en particular y poder colaborar en destrabar estas inversiones tan importantes para el desarrollo de los territorios. Se iniciará con la invitación al alcalde de Ovalle, por las iniciativas como el Edificio Consistorial y el Alcantarillado de Recoleta.

- b. Oficiar al Alcalde de la comuna de Punitaqui consultando si existe disposición de parte del municipio para priorizar y sacar adelante la iniciativa Mejoramiento Escuela Teresita de Los Andes, debido a que éste perdió el RS.
- c. Oficiar al Alcalde de la comuna de Salamanca consultando sobre las acciones a seguir respecto de la iniciativa Construcción Jardín Infantil Quelén Alto, cuyas obras quedaron detenidas con el 71,53% de avance y debiendo realizar la liquidación de contrato.
- d. Solicitar al Gobernador Regional realizar las gestiones necesarias para buscar los mecanismos de financiamiento para la ejecución de la iniciativa Reposición Liceo Politécnico de Illapel, con el fin de iniciar los trámites administrativos y posterior proceso de licitación.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

